

Estudio contrastivo de las dificultades de mediación lingüística y cultural: experiencia histórica y nuevos retos en la Europa contemporánea (España, Alemania, Italia) *

Jesús Baigorri (dir.), Icíar Alonso, Concepción Otero, Gertrudis Payàs, Mariachiara Russo, Crispulo Travieso

Publicado en: VALERO-GARCÉS, C. (ed.) (2008), *Investigación y práctica en traducción e interpretación en los servicios públicos. Desafíos y alianzas*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, CD-ROM, pp. 24-38. ISBN: 978-84-8138-773-5

Resumen

Con el proyecto de I+D que presentamos aquí queremos hacer una contribución más a la investigación en interpretación en los servicios públicos, con un enfoque contrastivo que contempla dos dimensiones, la temporal y la espacial, y que trata de identificar y analizar diferencias y semejanzas entre períodos históricos y zonas geográficas diferentes. La perspectiva histórica se refiere, por un lado, al período colonial español (siglos XVI y XVII) y, por otro, a dos períodos contemporáneos, los años 1950-80 y la etapa actual. Geográficamente, los primeros ejemplos proceden de la América colonial española, aunque tienen raíces medievales en España. El estudio contemporáneo se aplica a tres países, Alemania, Italia y España, que han sido polos migratorios de diferente signo en los últimos cincuenta años.

El proyecto muestra las dificultades de comunicación lingüística y cultural derivadas del contacto entre grupos con lenguas y culturas diferentes y las soluciones aplicadas para resolverlas. Se utilizan metodologías y fuentes diversas, tales como fuentes primarias de archivo analizadas con métodos históricos, análisis de bibliografía especializada y de la prensa escrita, encuestas personales (“historias vividas”) y cuestionarios dirigidos a personas, instituciones y colectivos en los países de estudio, etc.

El equipo investigador, coordinado desde Salamanca, lo forman profesores de distintos países y áreas (traducción, interpretación, documentación), y cuenta con otros colaboradores externos. Aquí presentamos un avance del estadio actual del proyecto año y medio antes de su conclusión.

*

Este estudio se realiza con el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia, proyecto HUM2006 -0543/FILO.

Abstract

Our aim with the R & D project that we present here is to make yet another contribution to public service interpreting research. We use a contrastive approach, based on two dimensions, time and space, and we try to identify and analyse disparities and similarities between different historical periods and geographical areas. The historical perspective addresses, on the one hand, the Spanish colonial period (16th and 17th centuries), and, on the other, two periods of our recent history: the 1950s to the 1980s and our present time. Geographically, our first examples refer to Spanish colonial America, although we also mention their roots in medieval Spain. The contemporary survey is applied to three countries, Germany, Italy and Spain, which have had different migration trends during the last fifty years or so.

The project tries to identify the linguistic and cultural communication difficulties derived from the contact between groups with different languages and cultures, as well as the solutions given to those problems. Different sources and methods are used in this research: archive primary documents explored with historical methods; analysis of specialised literature on the subject and of the written media; personal interviews (“life (hi)stories”) and questionnaires addressed to individuals, institutions and relevant groups in the countries of our survey; etc.

The members of the research team, coordinated from the University of Salamanca, come from different countries and fields (translation, interpreting, library sciences). The team also has other external contributors. What we present here is a preliminary report of the present stage of the study, a year and a half before its conclusion.

Introducción

Como se señala en el resumen, este proyecto toca períodos históricos y espacios territoriales distintos. La época colonial española, con algunas referencias a etapas anteriores, constituye el punto de comparación con el período contemporáneo, que, a su vez, se fija en dos momentos: el de los años 1960-1980, cuando los países mediterráneos objeto del estudio (Italia y España) eran emisores netos de emigración hacia el tercer país estudiado (Alemania), entre otros, y el de la época más reciente, en la que los tres países son receptores netos de inmigrantes. Estas perspectivas espaciales y temporales diferentes exigen la utilización de fuentes y métodos diversos. Las fuentes empleadas para la parte histórica son tanto primarias como secundarias. Entre las primarias hay documentos originales de archivo y documentos ya publicados. Entre las secundarias hay una amplia variedad de estudios históricos. Si tuviéramos que buscar un mínimo denominador común para todas las fuentes tal vez no fuera descaminado decir que la figura literaria más adecuada para definir la comunicación entre lenguas y culturas es la elipsis. Teniendo en cuenta que el conocimiento de los otros sólo pudo tener lugar mediante la traslación en los dos sentidos, geográfico y lingüístico, la presencia de referencias al fenómeno de la traducción es de un silencio ensordecedor. Es curioso que en las fuentes que consideramos primarias para la parte contemporánea (en particular, la prensa) la situación es bastante parecida: la omisión del problema de comunicación mantiene la ficción de la mutua inteligibilidad entre las diferentes lenguas y culturas. El estudio contemporáneo ha exigido la utilización de otras fuentes, que hemos construido nosotros, en particular los cuestionarios, dirigidos a personas y colectivos que, por unos motivos u otros, son usuarios reales o potenciales de la mediación lingüística y cultural.

Hasta el momento de redactar este artículo (enero de 2008) hemos llegado a elaborar parcialmente la parte histórica, el marco teórico de la parte contemporánea y parte del estudio de campo en Alemania y España. Nos queda por realizar el envío y el posterior análisis de los cuestionarios, así como buena parte de la prensa en los tres países de referencia: España, Alemania e Italia.

Sociedades multiculturales en la Edad Media.

La presencia de personas de culturas y lenguas diferentes en un mismo territorio es un fenómeno corriente a lo largo de la historia de la humanidad. En unos casos la minoría se ha asimilado a la mayoría, en otros simplemente se ha integrado, al tiempo que mantiene sus rasgos culturales o lingüísticos, y, en otros, ha mantenido secularmente sus peculiaridades, aislándose del entorno que la rodea. Sea como fuere, en todos los casos ha habido contacto dialéctico de mayor o menor alcance entre unos y otros.

...al hombre siempre se le abrían [en el pasado] tres posibilidades ante el encuentro con el Otro: podía elegir la guerra, aislarse tras una muralla o entablar un diálogo. A lo largo de la historia, el hombre siempre ha vacilado ante estas tres opciones y, dependiendo de su cultura y de la época en que le ha tocado vivir, elige una u otra. ... (Kapuscinski, 2007: 14/15)

España, como otros países, está llena de topónimos históricos con la palabra *frontera*, que simbolizan la percepción de sus pobladores respecto a algo que quedaba *fuera* o *al otro lado* de la jurisdicción propia, y cuya ubicación fue evolucionando con el tiempo. Existen, además, muchos otros lugares que desempeñaron ese papel de bisagra sin que lleven el topónimo. Cualquier castillo, de los que tanta abundancia hay en muchas zonas de nuestro país y de cuyo nombre toma su denominación original Castilla, también simboliza la frontera: lo que queda dentro del castillo está protegido del peligro exterior, del “otro”.

El concepto del “otro” se puede edificar en la España medieval desde la perspectiva general de escalas globalizadoras –Islam versus Cristiandad – o bien desde la construcción diaria de aspectos y caracteres concretos en el trato fronterizo de cristianos y musulmanes vecinos. (García Fernández, 2005: 213)

Una frontera que conviene entender como algo permeable, no como *una barrera, sino un paso, ya que señala, al mismo tiempo, la presencia del otro y la posibilidad de reunirse con él* (Augé, 2007: 21).

Los medios de comunicación de la época eran los trovadores, cuyas canciones profanas se encargaban de transmitir oralmente no sólo poemas y melodías sobre el amor cortés, sino también las gestas de los diferentes bandos, las noticias generadas en la Corte y la actualidad épica y política derivada del conflicto entre musulmanes y cristianos, incluidos los secuestros. No eran los medios de comunicación ubicuos e instantáneos de nuestros días, pero también se encuentran en ellos referencias a los movimientos de población que se produjeron durante siglos para repoblar zonas de baja densidad que se habían recuperado militarmente a otros reinos (no sólo a los musulmanes de turno). Las cifras no fueron las de hoy, desde luego, pero las motivaciones que había detrás de los desplazamientos voluntarios de entonces (con frecuencia definitivos, porque no existían los medios de transporte modernos) serían semejantes a las que motivan hoy la afluencia de ciudadanos extranjeros a España, es decir, la búsqueda de:

- mejores condiciones económicas: las que ofrecían los reinos que daban tierras gratis –*anchas en Castilla*– y las ciudades (ferias, mercados, *villas francas*), el empleo en los monasterios, el enrolamiento en huestes señoriales o de los monarcas, etc.
- refugio de pestes y persecuciones (“epidemias del cuerpo y del alma”)
- cumplimiento de ritos espirituales (por ejemplo, el Camino de Santiago), en donde el propio hecho del viaje constituía un reto y también una oportunidad de conocer (*mutatis mutandis*, turismo cultural o religioso).

Los medios de comunicación de entonces no hablaban de “avalancha” ni de “invasión” y ello no porque las cifras proporcionales fueran muy inferiores a las de ahora, sino porque las sociedades estaban “en fase de construcción” y todas las manos eran útiles, siempre y cuando se respetaran los principios entonces excluyentes de la religión. Esto último, desde luego, no quiere decir que no hubiera durante largos períodos una coexistencia de grupos de religiones diferentes –en particular, cristianos, musulmanes y judíos– en muchos lugares fronterizos de nuestro país. Esas zonas fueron *...un espacio oficioso de múltiples contactos y relaciones vecinales, unas veces violentas y otras, aunque no tantas como hoy se pretende, pacíficas, comerciales y también culturales* (García Fernández, 2005: 214). Lo que más caracterizó a aquella época fue la alteridad negativa, la consideración del “otro” como enemigo irreconciliable al que había que convertir a la religión verdadera de cada uno o, en caso contrario, expulsar o incluso eliminar físicamente. Pero esa situación secular de alternativa entre enfrentamientos y treguas generó una continua demanda de servicios de mediación y también, naturalmente, de oferta de los mismos.

Esa coexistencia de culturas diferentes aledañas entre sí es la que hace necesaria la presencia de intermediarios para comunicarse –no sólo lingüísticamente. Lo que podríamos llamar “dialéctica de la frontera” está en el origen de iniciativas culturales como la traducción de textos árabes (con frecuencia inspirados en clásicos griegos, desconocidos en su versión original) al latín y al castellano durante el reinado de Alfonso X, que contaron con la participación de personas cultas que realizaron la función de lo que hoy llamaríamos “traducción a la vista”, es decir una vertiente más de la interpretación oral, con un cierto grado de profesionalización (Foz , 1998: 167-168). El rey Alfonso X fue también el autor de *Las Partidas*, donde está reglamentado el uso y el perfil de la figura del alfaqueque, en cuya normativa hemos querido ver el germen de la tipificación profesional de lo que después serían los intérpretes, aunque tuvieran distintos nombres en la historia. Eran *personas expertas y conocedoras de la lengua y las costumbres granadinas que solían vestir como musulmanes, y para parecerlo se dejaban la barba* (García Fernández, 2005: 231). De las tres opciones que ofrecía Kapuscinski en la cita anterior, el alfaqueque sería la herramienta del diálogo en manos de las autoridades concejiles, pero ese diálogo no se entiende sin la situación de guerra y sin la existencia del refugio de la muralla y el castillo.

Pero además cabe destacar, como ha hecho Santoyo (1999), que la mayor parte de la actividad de traducción (oral y escrita) en la Edad Media, generada por la población que reside en espacios fronterizos –incluidos los lingüísticos– no queda apenas documentada. Se trata de todas las traducciones pragmáticas que tenían lugar, por fuerza, entre una administración política y religiosa que utilizaba el latín como lengua culta y la población de a pie que no entendía latín y que necesitaba, por tanto, que le interpretaran lo que querían decir los textos. *[E]s la necesidad utilitaria, directa, inmediata y local, de comprensión de contenidos lo que motiva el acto de traducción, tanto oral como escrito. No hay voluntad ninguna de trascendencia cultural* (Santoyo, 1999: 27-28). Tampoco la hay en los encuentros cotidianos entre las personas que hablan idiomas distintos en nuestras sociedades.

La página web que estamos creando ha adoptado este nombre, *alfaquee*, de manera simbólica, queriendo así incidir en: 1) el carácter autóctono del modelo mediante el cual se trata de resolver el problema de comunicación a un lado y a otro de la frontera medieval, 2) la larga historia que tiene la reglamentación de la actividad y 3) el carácter cambiante de ese modelo en función de la propia evolución de la frontera, que algunos siglos después saltará los mares y se extenderá por otros continentes.

La *glocalización* en la América colonial: hibridación y tercer espacio

...En el tercer espacio, en el espacio de la hibridación, en el *locus* para la subversión y la transgresión es donde se disuelve la lógica binaria del imperialismo y en general del pensamiento occidental tradicional. Se trata de un espacio montañoso en el que la interacción social queda regulada por un juego doble de normas: por un lado, aquéllas que tienden a mantener nítidas las diferencias entre los distintos grupos, y, por otro, las que tienen como objetivo la interacción, que no siempre es fácil, (...) con ayuda de continuas traducciones. ... (Vidal Claramonte, 2007: 32)

...estamos ante un fenómeno general para el que algunos han propuesto justamente el nombre de *glocalización*, como jerga que intentaría recoger esa posición de dialéctica entre universalismo y localismo. La cultura del mundo de hoy es la de las identidades como una particular derivación de la cultura de masas, o de comunicación de masas. (Aróstegui, 2004: 229)

Tanto Aróstegui como Vidal se refieren en las obras de las que proceden estas citas al mundo actual y a fenómenos contemporáneos. Lo que nosotros hemos observado en nuestra investigación histórica es que esos fenómenos están presentes en otros momentos de la historia y anteceden, desde luego, a lo que se ha venido en llamar la postmodernidad. Lo ilustraremos con algunos testimonios del siglo XVII tomados directamente de las fuentes.

Partamos de la base de que los distintos tipos de colonizadores europeos en las Américas tenían “agendas” distintas, aunque no siempre bien delimitadas: el enriquecimiento personal, la salvaguardia de los intereses de la Corona, la evangelización y la salvación de las almas, entre otras. Lo que parece claro es que no podía haber nada más universal, más *global*, en la mente de los colonizadores que la imagen del Dios cristiano. De ahí que tomemos ese elemento como referencia para los ejemplos que vamos a dar. Cuando los evangelizadores se encuentran con las comunidades autóctonas de los diferentes lugares, tratan de transmitirles el mensaje de la religión, en primer lugar porque los consideran humanos (cosa que no era siempre evidente en la mentalidad de los europeos de la época ni de varios siglos después). Para explicar la palabra de Dios es necesario traducirla a una lengua que los indígenas puedan entender, lo que no resulta fácil, habida cuenta de la diversidad de idiomas y de la atomización de pobladores en extensiones inmensas. La primera aproximación que cabe hacer es la de los diferentes tipos de escala: la que se emplea para la travesía transatlántica es diferente de la que hay que utilizar para recorrer a pie territorios selváticos, montañosos, desérticos o pantanosos. La segunda es que las lenguas habladas por los destinatarios de la evangelización son muchas y muy diferentes entre sí. La tercera es que la lengua, en realidad, es quizás el menor de los problemas, ya que la distancia cultural que separa a los evangelizadores de los destinatarios de su labor hace que la traducción, sea palabra por palabra o del sentido, resulte con frecuencia imposible. No hemos de olvidar que los conquistadores carecían de experiencia sobre las reacciones de las personas de aquellas culturas, por lo que tendían a aplicar los criterios de su “lógica”, que podía ser – de hecho, era– muy distinta de la de los indígenas.

El método seguido por los evangelizadores sigue dos corrientes: la autotraducción –es decir, son ellos mismos quienes aprenden los idiomas de las distintas comunidades– y, cuando no queda otro remedio, la heterotraducción, o sea, la enseñanza de la lengua europea a los nativos para que actúen como intérpretes, para que hagan de intermediarios. El resultado de ambos procesos sería similar: la doctrina que enseñan no es, no puede ser, idéntica a la que podían enseñar en la metrópoli, sino un producto distinto, híbrido.

El primer ejemplo ilustra el aprendizaje de las lenguas indígenas por los evangelizadores, un empeño que está documentado desde los primeros momentos de la presencia española en las colonias.

[Ejemplo 1]

...Viendo pues el padre que le respondía el indio en lengua *tonocote* se metió en el ranchuelo donde estaba y hablándole en ella, le fue enseñando los misterios necesarios de la fe de que estaba ya remoto... [Colegio de San Miguel de Tucumán] *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay*, 1641 a 1643 (fol. 301v., p. 54)

El segundo ejemplo se refiere al intento de predicar en francés, enseñándoles la lengua a los indígenas, que en este caso son esclavos negros procedentes de África, o utilizando a los que ya lo saben como intermediarios.

[Ejemplo 2]

Los negros que traen a las Islas proceden de diversas naciones de Africa; de Angola, Cabo Verde, de la Guinea, del Senegal y de algunas otras tierras limítrofes con el mar. Se pueden contar en las Islas hasta trece naciones de estos infieles que hablan lenguas diferentes, s in tener en cuenta los Salvajes esclavos que proceden también de diferentes países. Sería un trabajo infinito intentar instruirles en su lengua nativa; sería necesario tener el don de lenguas para poder conseguirlo. Por eso esperamos que hayan aprendido el francés para evangelizarlos. Esto lo hacen lo más pronto que pueden, para poder entenderse con sus amos, de los que dependen totalmente para todas sus necesidades. Nosotros nos adaptamos a su manera de hablar; generalmente lo hacen por medio del infinitivo o del verbo, como por ejemplo “Yo rezar Dios”; “Yo ir a la Iglesia”; “yo no comer”. Para decir “yo he rezado a Dios, yo he ido a la Iglesia, yo no he comido”, añaden una palabra que indica el tiempo venidero y el pasado, y dicen: “mañana, yo comer; ayer yo rezar a Dios”; y esto significa, “Yo comeré mañana; ayer yo he rezado a Dios”, etc., etc. Con esta manera de hablar se les hace comprender todo lo que se les enseña; este es el método que empleamos al comienzo de la enseñanza. Alguien me podrá decir que este sistema es muy fácil para nosotros pero poco ventajoso para estos pobres infieles, ya que la muerte no se ha comprometido a esperarlos hasta que hayan/ aprendido el francés, y si los sorprendiera antes de ser bautizados no tendrían esperanza de salvación. A esto respondo, que en caso de necesidad, empleamos los negros que comprenden el francés para enseñar a sus compatriotas los puntos esenciales de nuestra fe. Todo esto es supremamente dificultoso, ya que la mayor parte de los que instruyen no comprenden sino a medias las cosas que hablan y los intérpretes no encuentran a menudo palabras en su lengua para expresar lo que se les dice. A veces hay que emplear gestos, decir cien palabras para hacerles comprender una; pero hacemos lo que podemos y Dios hará el resto. (Pelleprat, [1655]: 30-31)

El tercer ejemplo muestra un caso en el que se había empleado a un indio para que hiciera las veces de cura y pudiera bautizar directamente a los indígenas, con el resultado que se describe en el informe, es decir, la invalidez del sacramento porque la fórmula empleada no es la canónica.

[Ejemplo 3]

Halláronse muchos sin bautizar por ignorancia del cura que había enseñado a un indio para caso de necesidad y la forma que le había dado en su lengua es la siguiente en castellano: Yo te pongo nombre en el nombre del Padre, etc. y así los bautizaron de nuevo los Padres y cargados de la mies de muchas almas que redujeron a Dios, se volvieron a su colegio. *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay*, 1641 a 1643 (fol. 298, p. 44).

Ni el aprendizaje de la lengua, como hemos visto en el ejemplo (2), era adecuado ni la asimilación de la religión era precisamente completa –tampoco lo sería, por cierto, entre los fieles de la metrópoli, receptores también de un texto canónico traducido al latín, que la inmensa mayoría no entendía. En realidad, el proceso era de simple psitacismo, de repetición como un papagayo. Lo que en último término se produce, pues, es una ficción de intercomprensión (Alonso, 2003).

[Ejemplo 4]

[1642, Misión al 4º de los cuatro ríos] [los indios] saben las cuatro oraciones y mandamientos, mas como papagayos... *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay*, 1641 a 1643 (fol. 295v, p. 38)

Ello a pesar de que se simplifican los textos, es decir, se adaptan en función del destinatario.

Antonio Vieira, fundador de la provincia jesuita de Pará, intentó en sus cartas y sermones sentar los principios para una adecuada administración de los indios allí: gentes sobre las que había sacado en conclusión, poco después de su llegada, que su “simplicidad” requería un catecismo resumido, y que sus idiomas eran imposibles de aprender para cualquier persona civilizada. (Sweet, 1992: 273)

O se utilizan para atraer a los nativos incentivos materiales, los más eficaces según la propia fuente. Esa era una forma también de conseguir la transculturación, en el sentido de integrar *diverse cultural life-ways into dynamic, new ones* (Hoerder et al., 2005: 13).

[Reducciones de los indios Itati nes]

Allí concluí la visita, y dispuse lo conveniente para el buen acierto de entrambas reducciones con que di la vuelta a la Asunción después de haber repartido en esta reducción de San Ignacio, y enviado a la otra de Taré para todos cantidad de donecillos (y vestidos a los más principales de ambas reducciones) que son las armas más poderosas con que se ganan para Dios las voluntades de estos pobrecillos indios. *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay*, 1641 a 1643 (fol. 333, p. 144)

El problema que entraña la *glocalización* deriva esencialmente de hacer compatible la doctrina cristiana con entornos lingüísticos y culturales totalmente ajenos a los de la metrópoli. Dicha doctrina estaba sometida a criterios de un rigor textual tan inamovible que la simple propuesta de la traducción del latín –la lengua en la que, no lo olvidemos, se administraron los sacramentos y el rito de la misa hasta el concilio Vaticano II– a idiomas locales, para que los fieles tuvieran acceso directo a los textos sagrados, supuso en Europa el cisma entre Roma y las iglesias protestantes, como si a los ojos del Papado la diglosia fuera la garantía de que las cosas de Dios no se mezclaban con las de los hombres. Los jesuitas que establecieron las “reducciones” en el Paraguay trataron de hacer la adaptación a los dos niveles. Era “reducción” en el sentido físico y también en el sentido figurado de “traducción”.

Los jesuitas que escriben sobre los Guaraní están actuando existencial e ideológicamente en un proceso de “reducción a vida política y humana” del indio guaraní, como condición para la reducción a la fe y vida cristiana.

Desde el punto de vista etnográfico el reduccionismo opera sobre todo de dos modos: fragmentando la realidad y traduciéndola a otras categorías. (...) no dejan de ver esa realidad ya traducida según las categorías propias del observador, que en ningún momento se desprende de su condición de “reductor”. Al hacer la traducción de la realidad guaraní a la mentalidad misionera de aquel momento histórico, esa realidad en seguida es relativizada, connotada y modificada a partir de un sistema de significado ajeno. (Melià, 1981: 216)

Y el uso que hicieron otros de esa “adaptación”, de esa *glocalización*, es de crítica feroz por motivos supuestamente referidos a la traducción pero, en realidad, por razones de poder y de dominación, como sucede en la polémica entre el obispo Cárdenas y los jesuitas en Paraguay, en la que aquél desautorizó a los jesuitas ante la Corona porque no habían traducido bien la doctrina religiosa (Cárdenas 1649 [1768], 126: 54). Lo mismo cabe decir del enfrentamiento entre franciscanos y dominicos en Centroamérica por la distinta forma de entender la traducción según los enfoques nominalista y tomista respectivamente (García Ruiz, 2007). La traducción entendida a veces como adaptación de los textos, como creación de un espacio híbrido, un tercer espacio, constituyó, así, el campo de batalla entre diferentes facciones del poder, lo que demuestra el valor estratégico de los usos de la lengua y de la traducción (Baigorri y Alonso, 2007).

Por otra parte, las muestras que presentamos aquí ejemplifican sólo una parte del amplio proceso de relación entre europeos e indígenas en las Américas, que tuvo que hacer uso de la mediación lingüística y cultural. Si los evangelizadores se aplicaban con empeño al aprendizaje de las lenguas o a la divulgación de doctrina mediante intérpretes, el esfuerzo realizado por la administración de la Corona no fue menor, ya que transplantó con naturalidad las estructuras españolas a las colonias e instituyó mecanismos que permitieran la interacción de indígenas y criollos con las instituciones, mediante la creación de los intérpretes de las Audiencias, a través de los cuales se regulaba la forma en que los que no hablaban español podían comunicarse en los procesos judiciales. Esas normas se plasmaron en las *Leyes de Indias*, cuyo título 29 está dedicado a los intérpretes. Esta recopilación se fue realizando a lo largo del tiempo, basada en la experiencia diaria y en la observación de los aspectos que pudieran mejorar la calidad del servicio y la neutralidad de quienes lo prestaban. En este sentido, esas leyes constituyen el embrión de lo que en época contemporánea (desde el siglo XIX, cuando se establecen los intérpretes jurados) fueron lo que hoy llamaríamos los intérpretes en los servicios públicos.

Si en el ámbito oficial y paraoficial los contactos entre las lenguas y culturas están plenamente documentados, la cantidad de referencias escritas a las relaciones de la vida cotidiana es muy inferior al número real de situaciones de comunicación interlingüe. La mayor parte de los encuentros y desencuentros se debieron de producir entre unos y otros en tratos individuales y colectivos derivados de las relaciones de vecindad, que tienen su reflejo escrito sobre todo cuando dieron lugar a conflictos de mayor o menor calibre: pleitos, cédulas, respuestas escritas a preguntas muy concretas, protocolos notariales, peticiones, testamentos...

En los dos países americanos en los que estamos centrando nuestro estudio histórico, México y Chile, la actividad de los intérpretes civiles fue crucial en los ámbitos de la administración de justicia y de las negociaciones diplomáticas. En la Nueva España, en su calidad oficial de *nahuatlatos* (término naturalizado por los españoles para designar a cualquier intérprete, de la lengua que fuera) y por su presencia ubicua en todas las instancias de gobierno, fueron partícipes de la construcción de la normatividad colonial y agentes de transculturación. También algunos de ellos, por su formación, por el rango dado por la administración y por la posición que ocupaban en sus comunidades de origen, fueron, con sus escritos, instrumento de reelaboración de la historia del pasado precortesiano.

En el caso chileno es de destacar el aparato burocrático -militar desplegado por la monarquía española a partir de 1600, cuando se hizo evidente que las naciones *mapuche* no eran conquistables y se creó la frontera de Arauco en el río Bío-bío. El reconocimiento (mal que les pesara) que ese hecho implicaba de la existencia de un pueblo con el que habría que negociar de ahí en adelante contribuyó a consolidar una política de acercamientos, intercambios, agasajos mutuos y negociaciones, condensadas en solemnes y multitudinarios *parlamentos* en la que los intérpretes (por otros nombres: lenguas, lenguaraces, farautes o ladinos) tuvieron una función preponderante.

La discontinuidad entre el pasado y el presente: el redescubrimiento de la rueda y la fragilidad de la memoria histórica

Entendemos que entre el pasado que acabamos de esbozar en los dos apartados anteriores y la realidad actual existe una discontinuidad, que a nuestro juicio se puede explicar por varios motivos. En primer lugar, creemos que en el ámbito de la traducción y de la interpretación se ha investigado poco –en el caso de la interpretación podríamos decir que muy poco– en comparación con otras áreas de conocimiento. El vacío es aún mayor si nos referimos a la historia de la traducción y de la interpretación, donde *no hemos hecho sino empezar* (Castilho Pais, 2003: 194) y quedan muchos problemas metodológicos por resolver (Osimo, 2002: 1). Se trata, como sabemos, de dos disciplinas cuya tipificación académica es muy reciente, aunque su historia como oficios se remonte a los albores de la historia (y, en lo que se refiere a la interpretación, aún antes).

Por otro lado, cabría hablar del imperialismo cultural que caracteriza nuestra época. Si bien la interpretación de conferencias –la mejor tipificada y la que cuenta con más estudios hasta el momento– nació en un entorno en el que el francés desempeñaba todavía un papel importante, la creciente influencia del idioma inglés como vehículo de la comunicación científica ha hecho que buena parte de los estudios de traducción y de interpretación que tienen índice de impacto estén escritos en inglés. Prácticamente todos los paradigmas científicos predominantes en nuestra área de estudio tienen cuño anglosajón, ya sean los *Translation Studies*, los *Cultural Studies*, los *Postcolonial Studies*, etc. Los que pertenecemos a otras culturas (suponiendo que la anglosajona no nos pertenezca también un poco) leemos y a veces escribimos en inglés, mientras que los que pertenecen a la cultura dominante se autoalimentan fundamentalmente de la investigación producida en su idioma, que tiene un efecto multiplicador mediante la acumulación de citas, en las que los textos originados en otras culturas y contextos quedan relegados a la oscuridad (Hoerder et al., 2005: 14).

De modo que, por un lado, se ha investigado poco y, por otro, lo que se ha investigado tiene repercusión fundamentalmente si es accesible en inglés, sobre todo a través de los grandes motores de distribución del producto, las editoriales con poderosas redes de comercialización, y también, más recientemente, Internet.

Así, nos encontramos con que la taxonomía de la interpretación en los servicios públicos, está expresada hoy en día en inglés, desde *community interpreting* hasta *public service interpreting*, pasando por la cuestión de si *interpreting is interpreting* o del *critical link* como sinónimo del intérprete. Todo esto nos invita a pensar en qué denominación tendría este género de interpretación si, en vez de haberse reinventado en un contexto predominantemente anglosajón, hubiera habido una línea de continuidad con una historia mucho más larga que la de la mayoría de las naciones que hoy están a la cabeza de ese género, como puede ser la de España o, aún más, la de Italia, con la presencia documentada de intérpretes en la Edad Antigua (Kurz, 1986). En toda aquella legislación medieval y moderna estaban marcadas algunas de las normas a las que han llegado, con tanto discurrir, los teóricos del *public service interpreting*, desconocedores de experiencias de países que pasaron siglos experimentando encuentros disimétricos de culturas. Entendemos, con Ozolins, que *...it is crucial for different systems to learn from each other, and to avoid many of the mistakes and duplications of reinventing the wheel around the world* (2000: 33). Pero, para no estar reinventando la rueda cada vez, se ha de hacer un esfuerzo por parte de quien aparentemente se mueve sólo a piñón fijo en el único idioma que parece contar para la reflexión científica. No sería descaminado proponer que se adopten medidas que han tenido éxito con independencia de dónde se hayan aplicado, pero ello puede requerir a veces tener que leer algo en un idioma diferente del inglés. Quizás, cuando leemos y citamos las publicaciones sobre los *Postcolonial Studies* y los otros paradigmas, debiéramos reflexionar sobre el hecho de que tener que leer en inglés es en sí mismo una muestra de su hegemonía geoestratégica y de cierto sometimiento colonial, por el que no pasan quienes lo hablan desde que nacen, y sobre la idea de que –¡precisamente en investigaciones que tienen que ver con la alquimia entre idiomas! – el inglés no debería ser la marca registrada con la que se identifica el criterio único de calidad. *Revendiquer un monde multipolaire, c'est aussi récuser une langue unique, et donc encourager le multilinguisme* (Cassen 2008: 4).

Otro aspecto en el que hay que insistir igualmente para explicar la discontinuidad entre el pasado y el presente es el de lo efímero de la memoria histórica, para lo cual daremos dos ejemplos de la situación actual en España. Muchos de los españoles que tienen ahora alrededor de cincuenta años o más fueron testigos directos –y algunos de ellos protagonistas– del proceso emigratorio que se produjo en nuestro país inmediatamente después del Plan de Estabilización de 1959. Muchos de ellos y de sus sucesores son hijos de ese proceso migratorio, en particular del éxodo rural hacia las ciudades (la mayoría de los centros urbanos de hoy en España eran pueblos grandes hace cincuenta años), pero también muchos de ellos tienen entre sus familiares o conocidos ejemplos de salidas al exterior, en particular a los países del norte de Europa, para trabajar allí en los puestos de trabajo de las industrias y servicios que los propios habitantes del país no querían para ellos. España ha seguido teniendo un saldo migratorio negativo hasta hace muy pocos años, pero la imagen que tiene una gran parte de la opinión pública es la de una avalancha de extranjeros que llegan a nuestro país. Habría muchas cosas que aprender de esa otra cara de la moneda, como por ejemplo las dificultades de comunicación que pasaron muchos españoles al llegar a otros países y las soluciones que encontraron, las dificultades de integración, incluso la estigmatización que a veces sufrieron por el hecho de ser españoles (o italianos), el empeño por mantener viva la cultura y la lengua propias en la emigración (con apoyo de las autoridades españolas y de ONG, particularmente relacionadas con la iglesia católica), entre otras razones porque pensaban, seguramente como muchos de los inmigrantes actuales, que su estancia sería temporal y no definitiva.

Más frágil aún parece la memoria de los españoles que viajan desde fechas recientes al extranjero como turistas y que experimentan de forma directa los problemas que supone no poder entenderse con la población local en el momento en que se apartan un poco de los circuitos y redes artificiales del turismo, de esa forma de *macdonalización* o *macdisneyización* de la que se hacen eco Ritzer y Liska (cit. en Cronin, 2000: 121). No hemos de pasar por alto que los lugares de procedencia de muchos de nuestros inmigrantes resultan atractivos, exóticos (del exotismo del otro habla Carbonell, 1997) y por lo tanto son destinos apetecibles para nuestros ciudadanos:

...nuestra época se caracteriza por un contraste tan sorprendente como terrible, ya que los turistas suelen visitar los países de los que los inmigrantes se ven obligados a irse, en condiciones difíciles y, a veces, llegando a arriesgar su vida. Estos dos movimientos en sentido contrario son uno de los posibles símbolos de la globalización liberal, de la que ya sabemos que no se facilitan de la misma manera todas las formas de circulación. (Augé, 2007: 62)

Estas reflexiones son válidas para todas las sociedades de nuestro estudio, de las que Alemania tiene un pasado reciente fundamentalmente centrípeto en lo que a movimientos migratorios se refiere, mientras que España e Italia han pasado por momentos de signos opuestos (fueron emisores de población durante buena parte de los últimos cien años, pero ahora tienen un saldo neto claramente positivo de inmigrantes). Pero también lo son para las sociedades de los países que han estado a la cabeza de los estudios sobre la interpretación en los servicios públicos, tales como Australia o Estados Unidos, fruto de diferentes oleadas migratorias.

El reino de Jauja contemporáneo: las pateras y el *easy Jet*

España e Italia son países *baratos* para los residentes de otros países europeos del norte, a la vez que son *caros* –y por tanto con salarios muy ventajosos– para los inmigrantes procedentes de países con niveles de desarrollo inferiores. De ahí la composición demográfica de los extranjeros que residen en nuestros países.

Las nuevas oportunidades que ofrecen los medios de transporte y de comunicación actuales permiten una movilidad mucho mayor que la que tenía la gente en el pasado y hacen que las sociedades resultantes de este trasiego sean más complejas. No obstante, en nuestras sociedades se produce el contraste entre quienes se mueven de forma parecida a como lo hacían los españoles que salían en cascarones hacia América en el siglo XVI –los aspirantes africanos o asiáticos a residir en Europa que llegan en frágiles embarcaciones jugándose la vida– y los que se convierten en “turistas residentes”, que van y vienen entre la Costa del Sol, la de Valencia o los archipiélagos españoles y sus lugares de origen de inviernos más largos y más oscuros, gracias a las compañías aéreas de bajo coste. Contrariamente a lo que pudiera pensarse a primera vista, la llamada globalización ha servido no sólo para comunicar y para hacer que desaparezcan las fronteras (al menos para aquellos que poseen la nacionalidad adecuada) sino también para crear nuevas barreras y colonias culturales. Así, muchos británicos en España viven en zonas residenciales aisladas de la población local:

Many British migrants to Fuengirola do *not* learn the local language, for whatever reason. I met people who had lived in the area 30 years and who spoke fewer than 20 words of Spanish. In fact it is possible to get quite well without learning Spanish. (O'Reilly, 2000: 240)

Algo parecido sucede con los alemanes residentes en Mallorca, Canarias, Alicante, etc., que disponen de publicaciones en alemán, de servicios médicos privados en alemán, etc., y esos no son los únicos ejemplos. No todos los casos son, obviamente, como el de la población europea del *norte* instalada de forma más o menos permanente en nuestro país, aunque tampoco hay que considerar este fenómeno como algo anecdótico, ya que afecta a una cifra de población muy elevada (hay ya un millón de británicos residiendo en España).

Buena parte de la población extranjera que se instala en los países de nuestro estudio tiene dificultades de comunicación por el desconocimiento mutuo de las lenguas y de las culturas correspondientes. Sabemos que los contactos entre las lenguas y las culturas –y por tanto, la traducción– se realizan habitualmente *en el contexto de relaciones asimétricas* (Vidal Claramonte, 2007: 81), en las que las lenguas ocupan una jerarquía determinada en la escala de poder (Merlini, 2005). También sabemos que el fenómeno de la traducción va más allá de las lenguas. El hecho de que, antes y ahora, allá y aquí, los que no hablan la lengua del poder reciban los mensajes de forma escrita (el testamento o la donación medievales, el requerimiento en las Indias, los formularios, papeles, documentos en nuestras sociedades –de ahí la figura del indocumentado o *sin papeles*) choca a menudo con una forma oral de transmitir la tradición en determinados pueblos o estratos sociales, que son ágrafos. La traslación de lo oral a lo escrito es, de nuevo, una forma de “reducción”.

La sensibilidad que la sociedad española está adquiriendo desde hace unos años respecto al fenómeno de las dificultades de comunicación con los extranjeros que vienen a instalarse de forma más o menos estable en nuestro país ha aumentado de forma considerable con la proliferación de los contactos entre los que llegan sin conocer los idiomas hablados en España y las distintas instancias oficiales u oficiosas con las que se topan en sus diferentes contactos. Muestra de esta sensibilidad es la serie de grupos de investigación que se están dedicando al asunto de la inmigración –entendida casi siempre como inmigración laboral–; las iniciativas de las diferentes administraciones, nacional, autonómicas, provinciales y locales, para favorecer la comunicación entre los extranjeros y los servicios públicos; así como las reclamaciones de diferentes colectivos profesionales (por ejemplo, los médicos de atención primaria), que desde hace algunos años manifiestan públicamente las dificultades que les plantea el desconocimiento de idiomas y culturas en las consultas sanitarias.

La pluralidad de esas iniciativas se caracteriza, entre otras cosas, por una duplicación de esfuerzos que se podría ahorrar si se supiera mejor lo que se hizo en el pasado y lo que está haciendo el vecino a este respecto. En ese vecino incluimos también, naturalmente, a los países que, por sus circunstancias históricas, han sido receptores de población extranjera en épocas recientes. En este sentido, la ósmosis entre lo que se ha hecho en el ámbito de la investigación académica y de campo y la realidad con la que se enfrentan las instituciones dista mucho de ser ideal. La atomización de las iniciativas no ayuda tampoco a desterrar la idea señalada más arriba de que cada día parece que estamos inventando la rueda. Ello explica que en países como España se siga echando mano de soluciones ad hoc, en las que hasta un reo puede actuar como intérprete en el juicio de otro reo de la misma lengua.

Creemos que la realidad está pidiendo a gritos el establecimiento de normas del rango más elevado que regulen a escala de la Unión Europea la forma de hacer frente al fenómeno de la comunicación interlingüe e intercultural. Consideramos que el hecho de que se haya establecido una cartera dedicada exclusivamente al Multilingüismo es un paso en la buena dirección, como lo ha sido también la creación del Grupo de Alto Nivel para asesorar al Comisario de Multilingüismo en esta y otras materias afines. Entre las recomendaciones que se hacen en el informe final de dicho Grupo figura la promoción de iniciativas conjuntas que regulen la formación y el ejercicio de la interpretación en el ámbito de los servicios públicos.

The European Commission should encourage the launch of European projects for the joint development of higher education programmes in legal/court translation/interpretation and community translation/interpretation. Projects should focus on the identification of the competences required in carrying out the respective professions. As it is difficult to make medium-term predictions, the programmes to be developed should also equip students with competences sought after in related sectors of the labour market. (Commission of the European Communities, High Level Group on Multilingualism, 2007:18)

El Grupo apunta hacia unas medidas que serían muy positivas para la correcta tipificación de unas profesiones con un perfil todavía borroso así como para la formación de graduados dotados de una cierta versatilidad en cuanto a su inserción en el mercado laboral.

Conclusiones (necesariamente) provisionales

Este trabajo está todavía en marcha. Incluso cuando expire el plazo del proyecto quedarán muchos cabos sueltos, entre otras cosas por la volatilidad del fenómeno que estamos estudiando. No sólo es imprevisible la evolución de la emigración e inmigración en los próximos años, sino que también lo es la conducta lingüística que acabarán adoptando los diferentes grupos que conviven en los países del estudio, sea cual sea la política lingüística oficial, que, por cierto, puede cambiar con sucesivos gobiernos o incluso con nuevas directivas a escala europea. Dicho sea de paso, la volatilidad era la característica de nuestras sociedades también antes de la llegada de extranjeros, aunque pueda existir una tendencia a considerar que las sociedades de hoy, por la renovación de muchos de sus componentes, son más cambiantes que las de etapas anteriores.

El 27 de diciembre de 2007 en una calle de Logroño uno de los autores de este artículo presencié cómo dos inmigrantes (uno de origen pakistaní y otro de origen eslavo) mantenían una conversación aparentemente trivial, como la que pueden tener dos vecinos cualesquiera. Lo curioso era que hablaban en español, con acento e incorrecciones pero comprensible para ellos y para los que, como ese coautor, pasaban por allí. Al día siguiente, también en Logroño, una empleada del Ayuntamiento de Alberite (La Rioja) le contó al mismo coautor el episodio de un ecuatoriano residente en esa pequeña población riojana que el primer día en que su empleador le dijo que cogiera el autobús para ir a trabajar no entendió lo que le decía y no llegó al trabajo. Son ejemplos cotidianos de una sociedad polifónica en la que las lenguas se perciben y son unas veces barreras a la comunicación y otras vehículos de ella.

A juzgar por las noticias de la prensa, los extranjeros que llegan a nuestro país, por ejemplo en pateras o cayucos –palabras nada habituales hace unos años en el lenguaje corriente – se relacionan sin aparente dificultad con los autóctonos. Es raro que se hable de esas dificultades, como si no existieran, con lo que se está repitiendo la ficción que ya se producía en las crónicas de la conquista y colonización. Se menciona a veces que los interlocutores se entienden por señas –cuando deberíamos saber que las señas no tienen validez universal–; se sigue utilizando para mediar a cualquiera que sepa algo de los dos idiomas –como si no supiéramos que interpretar requiere otras destrezas–; y se sigue utilizando a niños para realizar la mediación, cuando sabemos que no están en condiciones de hacerlo por muchas razones. En suma, se están empleando en nuestras sociedades contemporáneas medidas que, *mutatis mutandis*, se emplearon hace varios siglos –¡que le hablen de *critical link* a Colón, que se llevó a Luis de Torres en 1492, aunque luego no le sirviera para nada! –, cuando se buscaban soluciones espontáneas a dificultades que se presentaban sobre la marcha, como si con el paso del tiempo no hubiéramos acumulado experiencias suficientes para poder ofrecer otras salidas de eficacia contrastada en la realidad de nuestros países y de otros, como si las experiencias de las *Leyes de Indias* y de los intérpretes civiles que sirvieron en toda clase de situaciones judiciales y diplomáticas en el contexto colonial no existieran.

En la parte que falta por elaborar, presentaremos en detalle los resultados de los cuestionarios y del resto de la investigación, incluidas las narraciones personales de algunos de los protagonistas de los movimientos migratorios y de las relaciones con otras personas y otras culturas. Nos proponemos entender esas historias vividas sin caer en la tentación en la que se cayó en la época colonial, de la alocronía, negando la coetaneidad del otro (Aróstegui, 2004: 127; Fabian, citado por Sturge, 2007: 46), como si el tiempo corriera para unos y se quedara estancado para otros, como si hubiera una percepción temporal diferente según los casos. Toda esa información que añadamos al trabajo seguramente permitirá cuantificar y ejemplificar de manera más detallada algunas apreciaciones que hacemos en estas páginas. Nuestra intención es que los resultados les sirvan a otros para reflexionar sobre la posibilidad de desarrollar un modelo autóctono de soluciones a los problemas de comunicación que se plantean en nuestras sociedades, inspirado en una larga historia de relaciones que también variaron a lo largo del tiempo y del espacio.

Bibliografía

Alonso, Icíar (2003) “Ficción y representación en el discurso colonial: el papel del intérprete en el ‘Nuevo Mundo’, en Muñoz Martín, R. (ed.) *I AIETI*, vol. I: 407 -419.

Anthias, Floya and Gabriella Lazaridis (eds.) (2000) *Gender and Migration in Southern Europe. Women on the Move*. Berg, Oxford & New York, 2000.

Aróstegui Sánchez, Julio (2004) *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Alianza Editorial, Madrid.

Augé, Marc (2007) *Por una antropología de la movilidad*. Gedisa, Barcelona.

Baigorri, Jesús y Alonso, Icíar (2007) “Lenguas indígenas y mediación lingüística en las reducciones jesuíticas del Paraguay (s. XVII)”, *Mediazioni, Online Journal of Interdisciplinary Studies on Languages and Cultures*, http://www.mediazionionline.it/english/articoli/baigorri-alonso_english.html.

Carbonell i Cortés, Ovidi (1997) *Traducir al otro: traducción, exotismo, poscolonialismo*. Universidad de La Mancha, Cuenca.

Cárdenas, Bernardino de (1649 [1768]) *Memorial y defensorio al Rey N. Señor, por el crédito, opinion, y derechos Episcopales de la Persona y Dignidad del Illmo. y Revmo. D. Fr. Bernardino de Cárdenas, Obispo del Paraguay, del Consejo de S.M. y Religioso de la Orden de N.S.P.S. Francisco. Con los Religiosos de la Compañía de aquellas Provincias. Respondiendo a los Memoriales del P. Julian de Pedraza su Procurador General de las Indias en esta Corte.* Madrid 1768, en la Imprenta Real de la Gazeta.

Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay, 1641 a 1643. Introducción de Ernesto J. A. Maeder. Instituto de Investigaciones Geohistóricas Conicet. Resistencia, Chaco, 1996.

Cassen, Bernard (2008) “Cette arme de domination...”, en *Manière de voir*, 97, febrero-marzo 2008: 4. Número dedicado a “La bataille des langues”.

Castilho Pais, Carlos (2003) “Aspectos de la traducción oral en Portugal en el siglo XVI”, en Sabio Pinilla, José Antonio y Valencia, M^a Dolores (eds.): 169 -204 .

Commission for the European Communities (High Level Group on Multilingualism) (2007) *Final Report*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxemburgo.

Cronin, Michael (2000) *Across the Lines. Travel, Language, Translation.* Cork University Press, Cork.

Foz, Clara (1998) *Le Traducteur, l'Eglise et le Roi (Espagne, XIIe et XIIIe siècle)*, Presses de l'Université d'Ottawa, Ottawa. (Hay traducción al castellano, *El traductor, la Iglesia y el rey*, por Enrique Folch, publicada por Gedisa, Barcelona, 2000).

García Fernández, Manuel (2005) “Sobre la alteridad en la frontera de Granada. (Una aproximación al análisis de la guerra y la paz, siglos XIII-XV)”, *Revista da Faculdade de Letras, HISTÓRIA*, Porto III Série, vol. 6, 2005: 213-235.

García Ruiz, Jesús (2007 [1992]) “El misionero, las lenguas mayas y la traducción. Nominalismo, tomismo y etnolingüismo en Guatemala”, en *Revista de historia de la traducción*, Universidad Autónoma de Barcelona, n^o1, verano 2007, versión electrónica: <http://www.traduccionliteraria.org/1611/esc/america/garciaruiz.htm> .

- Hoerder, Dirk/ Yvonne Hébert/ Irina Schmitt (eds.) (2005) *Negotiating Transcultural Lives. Belongings and Social Capital Among Youth in Comparative Perspective*, V & R Unipress, Gotinga.
- Kapuscinski, Ryszard (2007 [2006]) *Encuentro con el Otro*. Traducción de Agata Orzeszek. Anagrama, Barcelona.
- Kurz, Ingrid (1986) "Dolmetschen im alten Rom", *Babel* 32, 4: 215-220.
- León-Portilla, Miguel/ Manuel Gutiérrez Estévez/ Gary H. Gossen/ J. Jorge Klor de Alva (eds.) (1992) *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*, T. I. *Imágenes interétnicas*, Siglo XXI, Madrid.
- Melià, Bartomeu (1981) "El 'modo de ser' guaraní en la primera documentación jesuítica (1594 - 1639), en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 50, 1981, nº 100: 212-233.
- Merlini, Raffaella (2005) "Alla ricerca dell'interprete ritrovato", en Russo, M. y Mack G. (eds.): 19 - 40.
- O'Reilly, Karen (2000) "Trading Intimacy for Liberty: British Women on the Costa del Sol", en Anthias, Floya and Gabriella Lazaridis (eds.): 227 -248.
- Osimo, Bruno (2002) *Storia della traduzione. Riflessioni sul linguaggio traduttivo dall'antichità ai contemporanei*, Hoepli, Milán.
- Ozolins, U. (2000) "Communication needs and interpreting in multilingual settings: Teh international spectrum of response". En Roberts, R., Carr, S.E., Abraham, D. Y Dufour, A. (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings* (Vancouver, BC, Canadá, 19-23 mayo, 1998). Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 21 -33.

Pelleprat, Pierre, S.J. (1965 [París, 1655]) *Relato de las Misiones de los Padres de la Compañía de Jesús en las Islas y en Tierra Firme de América Meridional*. Estudio preliminar por José del Rey, S. J. Academia Nacional de la Historia, Caracas.

Russo, M. y Mack G. *Interpretazione di trattativa. La mediazione linguistico culturale nel contesto formativo e professionale*, Milán, Hoepli.

Sabio Pinilla, José Antonio y Valencia, M^a Dolores (eds.) (2003) *Seis estudios sobre traducción en los siglos XVI y XVII*, Comares, Granada.

Santoyo, Julio César (1999) *Historia de la Traducción: Quince apuntes*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, León.

Sturge, Kate (2007) *Representing Others. Translation, Ethnography and the Museum*. St. Jerome Publishing, Manchester.

Sweet, David (1992) “Misioneros Jesuitas e indios “recalcitrantes” en la Amazonia colonial”, en León-Portilla, Miguel/ Manuel Gutiérrez Estévez/ Gary H. Gossen/ J. Jorge Klor de Alva (eds.):265 - 292.

Vidal Claramonte, Maria del Carmen África (2007) *Traducir entre culturas. Diferencias, poderes, identidades*. Peter Lang, Francfort.